



Honorable Cámara de Diputados

XV Reunión

Sesión Preparatoria

1 de diciembre de 2021

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor

ÁLVAREZ, Juan Carlos

ARIAS, Miguel Mateo

AST, Norberto

BÁEZ, Ariel Carlos

BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia

BENÍTEZ, Edgar Victoriano

BRAILLARD POCARD, Germán María

BRANZ, Mario Jacinto

CALOMARDE, Luís Alberto

CASSANI, Pedro Gerardo

CENTURION, Lucía Itatí

CHÁVEZ, Walter Andrés

DÍAZ, Aída Angélica

GIOTTA, Andrea María

HARDOY, Eduardo Daniel

LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena María

LÓPEZ, Héctor María

MANCINI, María Eugenia

MARTINO, María Belén

MEIXNER, María Alicia

MEZA, Fabiana Mariel

OTAÑO, Marcos Jesús

PEREYRA CEBREIRO, Ana María

PÉREZ DUARTE, María del Carmen

PODESTÁ, Francisco Ángel

POZO, Horacio Vicente

ROMERO BRISCO, José Antonio

ROTELA CAÑETE, Albana Virginia

SÁEZ, Lautaro Javier

INVITADOS ESPECIALES: Señor Gobernador de la Provincia, Gustavo Valdés; vicegobernador electo, Néstor Pedro Brailard Pocard; ex gobernador, José A. Romero Feris; ex gobernador Ricardo Leconte; ex gobernador Raúl R. Romero Feris, viceintendente de la Capital, Emilio Lanari; intendentes del Interior Provincial; ex legisladores provinciales y nacionales; concejales de la Capital.

SUMARIO

XV Reunión - Sesión Preparatoria

1 de diciembre de 2021

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.	6
• Lectura de la Resolución de Presidencia 16.144, de citación a Sesión Preparatoria.	6
• Lectura del Acta 091/2021 de la Junta Electoral Provincial, expediente 16.483 de la H.C.D., por la que se proclama a los diputados electos en los comicios del 29.8.2021.	8
• Integración de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, artículo 31 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.	10
• Lectura y consideración del despacho de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, sobre la elección y habilidad de los diputados electos que se incorporan.	11

<ul style="list-style-type: none">• Toma de juramento a los diputados electos, cuyos mandatos se inician el 10.12.2021, artículo 35 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.	14
<ul style="list-style-type: none">• Elección del presidente, vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la H. Cámara de Diputados, artículo 36 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.	17
<ul style="list-style-type: none">• Toma de juramento del presidente, vicepresidente 1° y vicepresidente 2° electos, de la H. Cámara de diputados.	23
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	29

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de diciembre de 2021, siendo las 10 y 50, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muy buenos días a todos.

Por Secretaría se pasará lista, a fin de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de la totalidad de los diputados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de treinta diputados, existiendo quórum, se declara abierta la Sesión Preparatoria.

Agradecemos la presencia de ex gobernadores de la Provincia, la presencia de diputados mandato cumplido y otros, por expirar su mandato, intendentes del interior de la Provincia, viceintendente de la Ciudad Capital, señor vicegobernador electo de la Provincia de Corrientes.

Muchas gracias a todos por acompañarnos en este acto institucional importante para nuestra Provincia.

En virtud que se encuentra en el Palacio Legislativo el señor gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés, voy a proceder a invitarlo para que nos acompañe en el estrado.

-Puestos de pie los legisladores, personal, invitados especiales y público asistente, reciben en el Recinto al señor gobernador, doctor Gustavo Valdés, quien sube al Estrado y luego de saludar a las autoridades de la Cámara, procede a tomar asiento a la derecha del presidente, diputado Cassani.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Invito a los diputados Meixner y Chávez a izar el Pabellón Nacional y a los diputados Podestá y Giotta a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, los diputados Meixner y Chávez proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes los diputados Podestá y Giotta. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Seguidamente, invito a todos los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie los legisladores, autoridades, invitados especiales, personal y público asistente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias.

A continuación, por Prosecretaría se dará lectura de la Resolución 16.144 de Presidencia, por la que se cita a Sesión Preparatoria.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar la lectura del Acta 091/2021 -Expediente 16.483/17 H.C.D- de la Junta Electoral Provincial, por la que se proclama a los señores diputados electos en los comicios del 29 de agosto de 2021.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Conforme lo que prevé el artículo 31 del Reglamento de esta H. Cámara, corresponde que se proceda a la conformación de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes y da la casualidad, que los mandatos de sus cinco integrantes, vencen el 10 de diciembre. En consecuencia, corresponde la integración 'ad hoc' de esta comisión.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: debido a que vencen los mandatos los diputados integrantes de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, corresponde volver a integrarla a los efectos de que la misma pueda emitir el despacho respecto de la habilidad o inhabilidad de los diputados electos.

Para ello propongo a los diputados Ast, Arias, Hardoy, Pérez Duarte y Sáez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Corresponde ahora pasar a un cuarto intermedio, a los efectos de que la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes evalúe la habilidad o inhabilidad de los diputado electos y emita el despacho pertinente.

Invito al resto de los diputados a permanecer en las bancas.

-Se retiran del Recinto los miembros de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, a fin de cumplir con su cometido.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se pasa a un cuarto intermedio.

-Es la hora 11 y 8.

-Siendo las 11 y 16, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Es para informarle a este Honorable Cuerpo, a través de su Presidencia, que se ha reunido la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes y ha emitido el despacho 3.051, por el que se aprueban los pliegos de los quince diputados electos en las elecciones realizadas el 29 de agosto en la Provincia.

Ésta fue la resolución que ha tomado la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Prosecretaría se dará lectura del despacho 3.051.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución de este Honorable Cuerpo.

En consecuencia, conforme lo establece el siguiente punto del Orden del Día, voy a proceder a tomar juramento de ley, por lo que iré invitándolos a acercarse al Estrado por orden alfabético.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Ariel Carlos Báez**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Edgar Victoriano Benítez**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Germán María Brillard Pocard**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Mario Jacinto Branz**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Luís Alberto Calomarde**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios y su honor desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **Lucía Itatí Centurión**.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Walter Andrés Chávez**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **Aída Angélica Díaz**.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **Andrea María Giotta**.

1 de diciembre de 2021

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por la Patria y su honor desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **María Eugenia Mancini Fratti**.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Al ser llamada a prestar juramento como diputada electa la señora **María Belén Martino**, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputada María Belén Martino: ¿juráis por la Patria y vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que habéis sido electa?

SRA. MARTINO.- Por Néstor, por Cristina, por la militancia y el movimiento feminista, sí juro.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **Ana María Pereyra Cebreiro**.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **Horacio Vicente Pozo**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por la Patria y su honor desempeñar fielmente el cargo de diputado para el que ha sido electo, el señor **José Antonio Romero Brisco**.

-El diputado recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que ha sido electa, la señora **Albana Virginia Rotela Cañete**.

-La diputada recibe del presidente un diploma, una medalla en su estuche, además de ejemplares de la Constitución de la Provincia de Corrientes y del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

-Aplausos y vítores en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- El señor gobernador de la Provincia de Corrientes, por cuestiones de agenda, se debe retirar a su despacho.

Muchas gracias señor gobernador por acompañarnos, sin dudas que su presencia ha prestigiado el acto.

-El señor gobernador de la Provincia de Corrientes se retira del Recinto.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Corresponde ahora tratar el siguiente punto del Orden del Día, que refiere a la conformación de la Mesa Directiva, con la elección de presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º de la Honorable Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Honorable Cuerpo.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente.

Honorable Cámara de Diputados, señoras y señores que nos acompañan hoy en esta importante sesión: voy a hacer uso de la palabra para proponer al candidato a presidente de esta Cámara.

Hay en la vida decisiones de rutina y decisiones trascendentes, ésta es una decisión trascendente, porque el Parlamento viene desde el fondo de la historia; los pueblos tribales tenían sus Consejos; Grecia y Roma nos mostraron el Senado,

Diputados y una democracia que nacía; pasó la Edad Media y dominaban las monarquías y las autocracias.

La presencia del Parlamento fue lo que revitalizó las ideas, la civilización le puso límite al absolutismo monárquico, les dio derechos a los ciudadanos, les dio la posibilidad de opinar, de debatir y de decidir. El Parlamento fue fundamental, las Revoluciones de Inglaterra, Estados Unidos y Francia -en los años 1776 y 1778- fueron avances importantes que consolidaron el concepto de la república, de los tres poderes y la existencia fundamental del Parlamento. Cuando se instalan dictaduras en los pueblos, lo primero que se suspende es el Parlamento y en los autoritarismos, se avasalla la representación popular; por lo tanto, el Parlamento es importante.

Nuestro deber es proponer a un diputado que tenga las competencias y los atributos que este importante cargo de presidir la Honorable Cámara de Diputados exige, no tengo dudas de que en este Cuerpo existen mujeres y hombres con condiciones de honorabilidad, de responsabilidad y de capacidad como para ejercerlo.

No será una sorpresa para nadie el nombre que voy a proponer; voy a proponer a nuestro actual presidente, el doctor Pedro Gerardo Cassani, para que continúe como presidente de la Cámara de Diputados. Es abogado, ejerció la profesión, ejerció una cantidad de cargos en el Poder Ejecutivo, fue ministro de Gobierno y Justicia, es diputado, fue presidente de la Cámara en varios mandatos y tiene todas las condiciones para ser un gran presidente, para continuar siendo un gran presidente, para honrar a la Cámara, para honrar a la política y para honrar a los correntinos.

Es un político de los que podemos llamar 'de raza', un hombre de fuertes convicciones, que cuando tiene que tomar decisiones las toma; así fue el creador de ELI -Encuentro Liberal- alrededor de la idea del encuentro y no de 'partido' -concepto que habla de división- porque la política tiene que ser eso: acercar, unir, convocar y construir.

'Perucho' tiene condiciones de un gran profesional, de un hombre ilustrado que se forma con los pensadores de la libertad como Locke, Hobbes, Lincoln, Washington y Hamilton, el federalista. Tenemos largas charlas en las que él demuestra su conocimiento del pensamiento, de la filosofía, de la historia, de la esencia de la política. Admira a San Martín, a Belgrano, a Alberdi -que nos legó la Constitución-, a Sarmiento y Avellaneda que hicieron tanto por la educación y que hicieron tanto por la construcción de la institucionalidad de la República.

Es un hombre de diálogo, todas las veces que se lo eligió presidente, logró que sea por unanimidad, porque tiene la apertura mental, tiene la capacidad de respetar a todos, de entender lo que es la diversidad, de lo que es la necesidad de la inclusión, de lo que es el diálogo constructivo y por eso se gana el respeto de todas las bancadas, por eso se gana el respeto de la ciudadanía, porque éste no es tiempo de promover grietas, de profundizar diferencias, sino de tender puentes, de unir, de comprender, de respetar, de tolerar y todos estos son atributos que Pedro Cassani tiene, ejerce y lo vemos todos los días.

Nuestro presidente se destaca por sus condiciones políticas y personales, por su formación profesional, en su Partido ELI, en la Alianza ECO, en la Cámara y recorriendo los caminos de la Provincia. Se apasiona en lo que es el desarrollo de Corrientes, en esta idea de promover desarrollo, modernización e inclusión.

Honorable Cámara: propongo para que sea su presidente formalmente al doctor diputado Pedro Gerardo Cassani, porque tiene las condiciones, porque va a honrar el cargo y porque va a hacer una importante contribución al desarrollo de la política de Corrientes. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a votar la moción del diputado Pozo, correspondiendo que la votación sea nominal. Por Secretaría se pasará lista.

En consideración.

-Votan por la afirmativa los diputados: Acevedo, Álvarez, Arias, Ast, Báez, Bazzi Vitarello, Benítez, Braillard Pocard, Branz, Calomarde, Cassani, Centurión, Chávez, Díaz, Giotta, Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Martino, Meixner, Meza, Otaño, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Romero Brisco, Rotela Cañete y Sáez.

-Los treinta diputados han votado por la afirmativa, por lo que queda electo como presidente de la H. Cámara de Diputados, el diputado Cassani.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por unanimidad de los diputados presentes, queda aprobada la moción del diputado Pozo. Muchas gracias, muchas gracias.

-Aplausos prolongados y vítores en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Corresponde ahora, elegir el vicepresidente 1° de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Voy a mocionar para la Vicepresidencia 1° de esta H. Cámara de Diputados a un militante, un dirigente político que desde ya muy joven incursionó en esta actividad en la Unión Cívica Radical en la Ciudad de Goya. Cumplió a lo largo de toda su trayectoria distintas actividades en lo partidario, pero también en representaciones institucionales en su localidad, en el Gobierno Provincial, como así también en esta H. Legislatura.

El doctor Héctor María López siempre ha trabajado por el interés general, promoviendo el bien común y basando siempre su discurso sobre ejes fundamentales que tienen que ver con el desarrollo, con la inclusión y con la modernización, pero fundamentalmente, señor presidente, es un hombre de diálogo; todos los conocen y saben las capacidades que posee, siempre ha articulado y buscado a través de distintos mecanismos generar los consensos necesarios para lograr los acuerdos que benefician a una sociedad. Creo que va a trabajar de manera armónica dentro de esa Mesa, puesto que tiene una vinculación y experiencia de trabajo ya desde hace muchísimo tiempo.

Por eso, señor presidente, desde el Bloque de la Unión Cívica Radical, voy a mocionar para que el diputado Héctor María López sea el vicepresidente 1° de esta H. Cámara de Diputados. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- Gracias, diputado Ast.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a poner en consideración la moción del diputado Ast, votando -igual que en el caso anterior- en forma nominal. Por Secretaría se pasará lista.

En consideración.

-Votan por la moción del diputado Ast los diputados: Acevedo, Álvarez, Arias, Ast, Báez, Bazzi Vitarello, Benítez, Braillard Pocard, Branz, Calomarde, Cassani, Centurión, Chávez, Díaz, Giotta, Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Martino, Meixner, Meza, Otaño, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Romero Brisco, Rotela Cañete y Sáez.

-Los treinta diputados han votado por la afirmativa, por lo que queda electo como vicepresidente 1° de la H. Cámara de Diputados, el diputado López.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- Por unanimidad de los diputados presentes, queda aprobada la moción del diputado Ast.

-Aplausos prolongados y vítores en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Seguidamente, corresponde elegir al vicepresidente 2º de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado Hardoy.

SR. HARDOY.- Gracias, señor presidente.

Es para proponer para el cargo de vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara a una mujer, a una mujer destacada de la política correntina, a una dirigente incansable, presidente de mi partido político, el Partido Liberal, ¡mi querido Partido Liberal!

Es una mujer que en poco tiempo se ha ganado un lugar en la política de nuestra querida Provincia. Ha ocupado cargos relevantes en todo este tiempo, ha sido diputada en los últimos cuatro años y es una persona que se caracteriza por una cuestión netamente esencial que hoy buscamos en los políticos: es una persona de bien, es una buena persona. Se ha caracterizado también, por ser una persona de diálogo que buscó siempre los consensos en la H. Cámara en estos cuatro años que le ha tocado desempeñarse como diputada y creo que va a desempeñar fielmente este cargo de vicepresidente 2º.

Así que, señor presidente, quiero proponer como vicepresidente 2º a esta dirigente política, a esta querida amiga, a la diputada Ana María Pereyra Cebreiro. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Hardoy.

Tiene la palabra el diputado Podestá.

SR. PODESTÁ.- Gracias, señor presidente.

Por expreso mandato del espacio político que represento y para consolidar el rol de la mujer en la Mesa de Conducción de este Cuerpo, por su experiencia y capacidad de trabajo, voy a proponer a la compañera Aída Angélica Díaz como vicepresidente 2º. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Podestá.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

SR. ACEVEDO.- Gracias, señor presidente.

En realidad, entendemos y hemos acompañado al Oficialismo, por supuesto, para con quien nos va a conducir nuevamente por dos años en la Presidencia, que ya lo ha hecho y ha demostrado su capacidad de diálogo y de búsqueda de consensos permanentes con los distintos sectores. Entendemos que el Oficialismo debe conducir la

H. Cámara de Diputados y es por eso que hemos acompañado, por unanimidad, desde el Frente de Todos.

De una manera similar entendemos la línea de sucesión, por la cantidad de diputados con que cuenta el Oficialismo y por lo que es la persona de 'Tito' López; como lo conocemos también hemos acompañado desde el Frente de Todos, por unanimidad, su candidatura a vicepresidente 1°.

Pero hoy escuchábamos a nuestro par, el diputado Horacio Pozo, que hablaba de la importancia de la H. Cámara, del Parlamento, de la democracia y cerca de un tercio de la sociedad ha elegido algo distinto y es lamentable si no se da que la Oposición tenga representación en la Mesa. La verdad es que hoy conversábamos con mis pares y decíamos: ¿en qué momento se dio? ¿Qué nos viene pasando? Lastimosamente viene pasando y sentimos que desde la Oposición lo necesitamos, porque no somos nosotros, sino que somos a quienes representamos.

Cuando hablamos de democracia tiene que ver con eso, con que se respete la decisión de la sociedad en donde la mayoría le ha otorgado al Oficialismo, por supuesto, pero también hay un sector de la sociedad que ha elegido algo distinto y nosotros, desde el Bloque del Frente de Todos, nos vemos en la obligación de reclamar ese espacio.

Es por esto que, como Frente de Todos, acompañamos la postura del amigo y compañero 'Talero' -como le decimos- Podestá y proponemos, también por una cuestión de género -entendemos que en realidad, debemos avanzar en muchas cuestiones de género- que por lo menos la Mesa esté representada por una mujer, ya es algo para aplaudir -digamos- pero nuestra propuesta es para que la diputada Aída Díaz en el rol no solo de la mujer, sino también en representación de ese sector de la sociedad que ha elegido algo distinto, se vea también reflejado en la Mesa de este Cuerpo. Ésa es la postura del Frente de Todos, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Acevedo.

En consecuencia, hay dos mociones para la Vicepresidencia 2° de esta H. Cámara. Quienes voten a la diputada Pereyra Cebreiro, lo harán por la moción Hardoy y quienes voten por la diputada Díaz, lo harán por la moción Podestá. Nuevamente, corresponde que la votación sea nominal.

Por Secretaría se pasará lista.

-Votan por la moción del diputado Hardoy, los diputados: Álvarez, Ast, Báez, Bazzi Vitarello, Benítez, Branz, Calomarde, Cassani, Centurión, Chávez, Giotta,

Hardoy, Lazaroff Pucciarello, López, Mancini, Meza, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Pozo, Romero Brisco, Rotela Cañete y Sáez.

-Votan por la moción del diputado Podestá, los diputados: Acevedo, Arias, Braillard Pocard, Díaz, Martino, Meixner, Otaño y Podestá.

-La moción del diputado Hardoy recibe veintidós votos y la moción del diputado Podestá recibe ocho votos, por lo que queda electa como vicepresidente 2° de la H. Cámara de Diputados, la diputada Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por veintidós votos, queda aprobada la moción del diputado Hardoy.-

-Aplausos prolongados y vítores en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Corresponde, en consecuencia, tratar el siguiente punto del Orden del Día que refiere a la toma de juramento del presidente, vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la H. Cámara de Diputados.

Me voy a poner de pie y prestaré el juramento de ley.

-Desde el Estrado y colocando su mano derecha sobre la Santa Biblia y la Constitución de la Nación Argentina, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Yo, Pedro Gerardo Cassani, juro por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de presidente de esta H. Cámara de Diputados para el que he sido electo.

Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden.

-Aplausos y vítores prolongados en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- A continuación, invito al diputado Héctor María López a prestar el juramento de ley.

-Se acerca al Estrado el diputado López.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputado Héctor María López: ¿juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de vicepresidente 1° de esta H. Cámara de Diputados para el que habéis sido electo?

-Colocando su mano derecha sobre la Santa Biblia y la Constitución de la Nación Argentina, dice el

SR. LÓPEZ.- Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por último, invito a la diputada Ana María Pereyra Cebreiro a prestar el juramento de ley.

-Se acerca al Estrado la diputada Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputada Ana María Pereyra Cebreiro: ¿juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados para el que habéis sido electa?

-Colocando su mano derecha sobre la Santa Biblia y la Constitución de la Nación Argentina, dice la

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Sí juro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados y vítores.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Ya finalizando la sesión preparatoria, ¿algún señor diputado quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado Aguirre.

SR. AGUIRRE.- Gracias, señor presidente. Gracias a los ex gobernadores que están presentes, a los ministros que nos acompañan, al actual senador nacional, doctor Braillard Pocard, a los familiares de los nuevos diputados y a todos los que de alguna u otra manera están presentes.

Desde muy chiquito me enseñaron fundamentalmente la educación, el respeto y a dar las gracias, que para mí son valores irrenunciables y por eso es que quiero agradecer, fundamentalmente, a todos con los que durante estos cuatro años hemos compartido el trabajo como legisladores y de quienes he aprendido muchísimo. Cometí también muchos errores seguramente, pero la responsabilidad me enseñó a trabajar mucho y siento un gran honor por haber cumplido con el pueblo de Corrientes que me otorgó esta representación.

También, señor presidente, quiero decirle y agradecerle a usted, porque realmente la descripción que ha hecho el diputado Pozo es tal como yo pienso, creo que él lo conoce mejor que yo, pero comparto absolutamente esos conceptos y por eso siempre ha llevado adelante bien a esta H. Cámara. Inclusive hemos discutido y he pensado distinto, sin embargo, siempre me respetó y esto es admirable, aunque eso debería ser

común en la democracia.

Pero, lamentablemente, a veces no pasa con esta democracia y esta república, que son por las que debemos luchar todos y por eso estoy muy contento hoy, porque estoy convencido de que la única manera de avanzar en nuestra Provincia y en nuestro País, es con la unidad; y están presentes estos actores y familiares hoy aquí, a mí eso me fortalece mucho y me da mucho impulso, porque desde el Congreso de la Nación voy a representar a mi Provincia y todo por este apoyo que recibí de ustedes y el reconocimiento que me dieron, me da mucha más fuerza todavía por esa unidad, que es la única posibilidad de salir adelante, no hay otra forma.

Tenemos que ver las cosas desde distintos puntos de vista y lo vemos y está bien. Lo que importa, señor presidente, es que busquemos la verdad, porque la verdad es el único elemento que nos va a llevar por un buen camino, que es lo que pretendemos.

Respeto mucho la libertad y por eso siempre elogio a los periodistas, absolutamente a todos ellos, los cuales me han marcado mis errores, pero también mis aciertos y respeto la libertad de los periodistas, porque son los hombres y mujeres que transmiten lo que nosotros pensamos, lo que nosotros hacemos, lo que dejamos de hacer y lo que podemos hacer. Son ellos los que comunican lo que nosotros creemos y estamos convencidos de lo que es el norte de cada uno.

Quiero agradecer por supuesto y les pido perdón a los demás partidos de la alianza que me permitió representarlos y que voy a hacerlo en el Congreso Nacional, pero especialmente quiero agradecer a mi partido que lo llevo en el corazón -como buen correntino que soy- que es la Unión Cívica Radical, que me ha dado absolutamente todo en estos 38 años, desde lo básico: el conocimiento, el de la militancia, el de trabajar por el que más necesita y ése va a ser mi norte en el Congreso Nacional señor presidente y siempre voy a trabajar con ese criterio, porque la Unión Cívica Radical me ha enseñado tantísimo.

Muchísimas gracias señor presidente y gracias a todos ustedes por haberme 'aguantado' todo este tiempo, gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Aguirre.

Tiene la palabra la diputada Mancini.

SRA. MANCINI.- Señor presidente: antes que nada, quiero felicitarlo, usted sabe perfectamente que para mí siempre es un orgullo tenerlo sentado en ese sillón, no solo

por sus condiciones personales, sino por cómo ha conducido la Cámara en todos estos últimos años.

A los compañeros que se van, el mayor de los éxitos; a Manuel y a 'Peteco'; a los que se van, porque asumen el Poder Ejecutivo de sus municipios, como Noelia y Juan Carlos, el mayor de los éxitos y a los que ingresan, les propongo principal y específicamente que cuidemos el prestigio de esta institución, que es la Cámara de Diputados, que en estos últimos años se ha caracterizado por la búsqueda permanente de los consensos y del diálogo. Desde que ingresé aquí -creo que no me equivoco- pero jamás hemos tenido discusiones en donde nos hemos faltado el respeto en forma personal.

Como ya todos sabemos, no sólo Corrientes sino la Argentina y el mundo están atravesando un momento difícil y lo que les pido y les propongo, es que trabajemos juntos -Oficialismo y Oposición- y demos lo mejor de nosotros para que en esta post pandemia podamos brindarle a Corrientes lo que espera de todos nosotros. Bienvenidos y que sean unos próximos cuatro años de éxitos también para ustedes. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Mancini.

En el final de esta sesión Preparatoria, quiero reiterar el agradecimiento por la presencia del actual gobernador de la Provincia, que nos acompañó en una primera parte de esta Sesión Preparatoria, doctor Valdés; asimismo, por la presencia de los ex gobernadores de la Provincia: doctor José Antonio Romero Feris, doctor Ricardo Leconte, señor Raúl Rolando Romero Feris, del ex gobernador y actual vicegobernador electo de la Provincia de Corrientes, doctor Brillard Pocard, como así también, la presencia de intendentes de distintos lugares del Interior, de señores senadores, legisladores y concejales, a quienes les agradecemos muy especialmente que nos acompañen en este acto tan trascendente.

Sin dudas, da el marco de lo importante que es para la democracia en Corrientes un recambio de legisladores. Para quienes se incorporan a partir del 10 de diciembre, en este nuevo mandato -algunos reelectos y otros por primera vez- quiero darles la más cordial bienvenida.

Es en este lugar, es en este Recinto donde fundamentalmente la política conjuga los acuerdos, los consensos y las similitudes; es en este lugar donde, en muchísimas

oportunidades, a lo largo de la historia de nuestra Provincia, hemos visto renunciamentos importantes a posiciones personales y a posiciones partidarias, en búsqueda de un objetivo común, de un bien común para la Provincia de Corrientes ,para el País y para el mundo.

Son momentos complejos los que nos toca transitar a la humanidad, al universo y por supuesto también a nuestro País. Son muchos los desafíos que nos esperan por delante y no solamente por esta pandemia que lamentablemente aún permanece, sino fundamentalmente por lo que significan los cambios de paradigmas, que quizás esta misma pandemia vino a impulsar con mayor intensidad e inmediatez, cambios que el mundo y la sociedad reclaman.

Éste es el lugar donde se dialoga, éste es el lugar donde se coincide y éste es el lugar donde también se disiente, pero siempre -yo no tengo ninguna duda- Oficialismo y Oposición buscan, desde su perspectiva, aquellas cosas y herramientas que permitan ir superando inconvenientes que aún tenemos en nuestra Provincia.

El esfuerzo que debemos poner cada uno para encontrar una democracia cada vez más participativa, donde la sociedad pueda sentir que está legítimamente representada en estas bancas, distintos pensamientos, distintas visiones de Provincia, todas legítimas por supuesto, donde todos buscamos lo mejor para los correntinos y lo mejor sin dudas para Corrientes.

Esta pandemia nos va a dejar una agenda muy rica para abordarla; sin dudas no seremos iguales y los problemas eran otros de cuando entramos y serán otros cuando salgamos de ella.

Este Covid-19 puso al mundo ‘patas para arriba’ y a partir de allí, a partir de este tsunami sanitario, pudimos ir viendo cuáles son los aspectos que todavía nos quedan por trabajar. Aquellas cuestiones que aún están pendientes y que a veces incluso por el derrotero tan inmediato de las cosas, por allí no nos permitimos visualizar con claridad; pero sin dudas este Covid-19 vino a correr algunos telones y no tenemos dudas que la agenda principal va a transitar, post pandemia, sobre los temas sanitarios, educativos, del medio ambiente, con lo que tiene que ver con la diversidad, con la inclusión y también con la cuestión productiva.

Son aquellas cuestiones que, como decían los que me precedieron en el uso de la palabra, tienen que ver con una agenda que no se supone que tengamos Oficialismo y

Oposición, no se supone que la cuestión partidaria esté por encima de los problemas de la gente y por encima de los problemas de la sociedad.

Estoy seguro, porque creo conocer acabadamente a quienes fueron reelectos y conoceré a quienes se incorporan por primera vez a este Recinto, que vamos a estar a la altura de las circunstancias; seguramente vamos a tener debates, porque de esto se trata y de esto se nutre la política, de la diversidad de pensamientos, del no tener una mirada única, pero saber fundamentalmente -como decía recién el diputado Manuel Aguirre- que la idea es trabajar todos juntos con un objetivo común.

Debemos imperiosamente recuperar la política para la política, debemos recuperar definitivamente, a partir de nuestra actitud, además la aptitud de trabajar para que la mujer y el hombre de Corrientes vuelvan a creer en la política, en las instituciones y en los políticos. Ésta es la tarea que nos queda por delante.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los señores diputados este acompañamiento para seguir presidiendo la H. Cámara de Diputados de nuestra Provincia, con un nuevo desafío, con estos nuevos paradigmas que nos esperan y con esta nueva conformación de la representación en las bancas.

Trataré, por supuesto, de estar a la altura de las circunstancias; trataré de responder con eficiencia, con eficacia, con diálogo que construya, con tolerancia y entendiendo cuál es el rol que cumple cada uno de los diputados, para poder responder a tamaña responsabilidad que me otorgan y además, por supuesto que en lo personal tengo una gran satisfacción.

Por lo tanto, muchas gracias por acompañar, muchas gracias por confiar nuevamente en que pueda representarlos dignamente y poder llevar adelante esta enorme tarea que nos queda para el futuro.

Por último, por supuesto, quiero agradecer a la vida, agradecer a Dios esta posibilidad de volver a estar sentado aquí, agradecer a mis padres, que aunque ya no están, de arriba me siguen viendo, a los afectos, a la familia y muchísimas gracias por todo.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- No habiendo más temas y si ningún diputado va a hacer el uso de la palabra, invito a los diputados Meixner y Chávez a arriar el Pabellón

Nacional y a los diputados Podestá y Giotta a hacer lo propio con la Bandera de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, invitados especiales, personal y público asistente, los diputados Podestá y Giotta proceden a arriar la Bandera de Corrientes. Seguidamente, hacen lo propio con el Pabellón Nacional los diputados Meixner y Chávez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la Sesión.

-Es la hora 12 y 15.